

**1ª REUNION DEL GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL
PARA FORTALECER EL DIÁLOGO ENTRE CIENTÍFICOS,
ADMINISTRADORES Y OTROS INTERESADOS SOBRE LA EVALUACIÓN
DE ESTRATEGIAS DE ORDENACIÓN EN LA CIAT
(GRUPO DE TRABAJO SOBRE EEO)**

La Jolla, California (USA)
31 de mayo de 2025

ANUNCIO

ANTECEDENTES

Las estrategias de ordenación (a menudo denominadas estrategias de manejo o procedimientos de manejo) son combinaciones integradas completamente especificadas de datos acordados, análisis aplicados a esos datos y la regla de control de extracción que se utilizan para determinar medidas de ordenación específicas (por ejemplo, cuotas de captura, duración de las temporadas de pesca) para alcanzar los objetivos de ordenación. Las estrategias de ordenación pueden evaluarse utilizando un proceso llamado Evaluación de la Estrategia de Ordenación (EEO), que implica un componente de diálogo entre científicos, gerentes y otras partes interesadas, para especificar los componentes, junto con la simulación por computadora de las estrategias candidatas.

Antes de 2025, no existían canales de comunicación específicos sobre estrategias de ordenación y EEO dentro de la CIAT, las reuniones del CCA (cuando el tiempo lo permitía) y los talleres han brindado oportunidades para el diálogo, la comunicación y la capacitación sobre EEO, junto con discusiones iniciales sobre posibles objetivos de ordenación candidatos, reglas de control de extracción y otros componentes de la estrategia de ordenación. A raíz de las solicitudes de las partes interesadas para el establecimiento de un Grupo de Trabajo de diálogo específico, para mejorar o reemplazar los talleres de EEO, y las recomendaciones del SAC-14 y del personal durante SAC-15 para que la Comisión considere un grupo de trabajo sobre el diálogo entre científicos, administradores y otras partes interesadas o talleres informales para continuar el proceso de EEO, la [Resolución C-24-08](#) esbozó la creación de un Grupo de Trabajo Especial para fortalecer el diálogo entre científicos, administradores y otras partes interesadas sobre la EEO, cuya primera reunión está programada para el 31 de mayo de 2025.

PARTICIPACIÓN

La Reunión da la bienvenida a participantes de CPC, OI y ONG. Un formulario de registro se publicará en la página web de la reunión para registrarse individualmente. Se agradecería que, además, los participantes interesados en participar lo manifiesten a la Sra. Mónica Galvan, Asistente del Director, a mgalvan@iattc.org.

ORGANIZACIÓN: La Reunión se realizará en persona y por videoconferencia, utilizando la plataforma Zoom. Se enviará una invitación individual a cada participante inscrito.

La Reunión se celebrará el día **31 de mayo de 2025** desde las **9 AM PDT (UTC -7)** hasta alrededor de las **4 PM PDT (UTC -7)**.

Idiomas: español e inglés con interpretación simultánea.